

Referencia: 15041/2024

SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE CENTRO DE MECANIZADO VERTICAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT-GENERATIONEU” (C20.I02.P04.S06).

ORDEN

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de **SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE CENTRO DE MECANIZADO VERTICAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT-GENERATIONEU” (C20.I02.P04.S06)**. por procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO previsto en el artículo 159.6 de la LCSP, al amparo de lo dispuesto en los arts. 131 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Visto que el expediente ha sido informado favorablemente por el Servicio Jurídico y fiscalizado por la Intervención Delegada.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Orden de 29/09/2023 (BORM nº 229 de 03/10/2023).

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como el expediente de contratación de **SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE CENTRO DE MECANIZADO VERTICAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT-GENERATIONEU” (C20.I02.P04.S06)**., de conformidad con los artículos 117, 122 y 124 de la LCSP.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto por un importe de 61.226,00Euros, de los que 10.626,00 Euros corresponden al IVA y siendo el presupuesto neto de licitación de 50.600,00 Euros.

Que se financiarán con la siguiente distribución de anualidades:

Partida presupuestaria	Nº proyecto	Anualidad	PBL (IVA incluido)
15.05.00.422H.623.00	52306	2024	61.226,00 €

Esta actuación está incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Los códigos CPV correspondientes a este contrato son:

Código CPV

42620000-8 Tornos y máquinas herramienta para taladrar y fresar

TERCERO.- Aprobar la apertura del procedimiento de licitación, por procedimiento Abierto simplificado abreviado, según lo dispuesto en los artículos 131, 145 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones que le sean aplicables y que



se proceda a hacer pública la licitación mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Perfil de contratante del Órgano de contratación.

**EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO
P.D. LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.- Carmen María Zamora Párraga
(documento firmado electrónicamente)**

22/05/2024 09:21:43

ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-F2a76c17-80b-8619-659b-0050569b6280



ANEXO I

Anexo seguimiento expedientes financiados con cargo al MRR

CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GENERAL/ORGANISMO AUTÓNOMO
EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Código y denominación del componente en el MRR.

Componente 20: Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional.

Código y denominación de la inversión en el MRR.

I.02: Transformación Digital de la Formación Profesional.

Código y denominación de la actuación en el MRR.

P.04: Creación de una Red de 50 Centros de Excelencia.

Código y denominación de la actuación en el MRR.

S06: Creación de una Red de 50 Centros de Excelencia de FP. Región de Murcia.

Importe financiado por MRR e importe financiado con otras fuentes de financiación ajenas al MRR.

61.226,00.-€ (100% Financiado por MRR)

Código de licitación (número de expediente en PLACSP). (*)

(*) Este campo debe cumplimentarse, sólo a partir de la fase de compromiso de gasto.

15041/2024

Código de contrato (número de contrato en PLACSP). (*)

(*) Este campo debe cumplimentarse, sólo a partir de la fase de compromiso de gasto.

Código de la convocatoria de la BDNS. (*)

(*) Este campo debe cumplimentarse, en fase de autorización de gasto si estuviera disponible y, en todo caso, a partir de la fase de compromiso de gasto.

22/05/2024 09:21:43

ZAMBORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-F2a76c17-180b-8619-659b-0050569b6280

